



SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS

RESOLUCIÓN No. SB-DTL-2019-1200

MARCELO BLANCO DÁVILA
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

CONSIDERANDO:

QUE mediante oficios Nos. VJ-114-2019 y VJ-121-2019 de 24 de octubre y 7 de noviembre de 2019, respectivamente, el señor George Lalama Rovayo, Vicepresidente Ejecutivo del Banco Internacional S.A., solicita y completa la documentación para la calificación del señor Roberto José Coronel Jones como Vocal Principal del Directorio, designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo de 2019;

QUE el artículo 258 del Código Orgánico Monetario y Financiero, establece los impedimentos para miembros del directorio y consejos de administración y vigilancia de una entidad del Sistema Financiero Nacional;

QUE el capítulo I "Calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades financieras controladas por la Superintendencia de Bancos", del título VI "Del gobierno y de la administración", del libro I "Normas de control para las entidades de los sectores financieros público y privado", de la Codificación de las Normas de la Superintendencia de Bancos, dispone que la Superintendencia de Bancos calificará la idoneidad y experiencia de los directores y representantes legales;

QUE la circular No. SB-DS-2018-0007-C de 06 de noviembre de 2018, determina los documentos habilitantes que se deben presentar para la calificación de los miembros del directorio y representantes legales de las entidades del sector financiero privado;

QUE mediante memorando N° SB-DTL-2019-1210-M, de 8 de noviembre de 2019, se señala que el señor Roberto José Coronel Jones cumple con los requisitos determinados en la norma citada en el considerando precedente; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el Superintendente de Bancos mediante resolución No. SB-2019-280 de 12 de marzo de 2019; y, resolución No. ADM-2019-14239 de 30 de abril de 2019.

RESUELVE:

Resolución No.SB-DTL-2019-1200
Página No. 2

ARTÍCULO 1.- CALIFICAR la idoneidad del señor Roberto José Coronel Jones, portador de la cédula de ciudadanía No.090633629-2, como Vocal Principal del Directorio del Banco Internacional S.A., designado en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo de 2019.

ARTICULO 2.- DISPONER que se comunique la presente resolución al Banco Internacional S.A.

COMUNÍQUESE.- Dada en la Superintendencia de Bancos, en Quito, Distrito Metropolitano, el ocho de noviembre de dos mil diecinueve.



MB
Dr. Marcelo Blanco Dávila
DIRECTOR DE TRÁMITES LEGALES

LO CERTIFICO.- En Quito, Distrito Metropolitano, el ocho de noviembre de dos mil diecinueve.



Dra. Silvia Jeaneth Castro Medina
SECRETARIA GENERAL